

FOMENTAR UNA INVESTIGACIÓN CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICA DE CALIDAD EN LOS HOSPITALES UNIVERSITARIOS**CLINICAL AND EPIDEMIOLOGICAL RESEARCH IN TEACHING HOSPITALS.****Eduardo Cuesta**

La investigación clínica, es la parte más significativa de la investigación biomédica, ya que supone el final de un camino común, pues en ella confluyen con el objeto de mantener o recuperar la salud del ser humano: 1) condiciones experimentales especiales donde interactúan el médico y el enfermo; 2) determinados diseños que son relativamente independientes de la voluntad del investigador; 3) la limitación de intervenciones a que obliga la ética médica, las buenas prácticas clínicas y el respeto a los derechos humanos.

El investigador clínico debe poseer una capacidades y habilidades especiales, fruto no solo de su capacidad individual y experiencia, sino también de un profundo conocimiento teórico- práctico de las problemáticas que aborda, de metodología de la investigación y de la estadística aplicada. Por ende, la investigación clínica sólo puede desenvolverse en donde exista una medicina asistencial de excelencia y un desarrollo de la investigación básica, que posibiliten un entrenamiento en la metodología científica y una transferencia de conocimientos tecnológicos, en la obtención de datos exactos y precisos y particularmente en la exclusión de la teleología de la que son tan adeptos los médicos sin una formación científica adecuada.

Del párrafo anterior se deduce que debe existir un programa gradual para fomentar la investigación clínico-epidemiológica, y que gran parte de las medidas que se deben tomar son sumamente complejas y atañen tanto a la Facultad de Ciencias Médicas como a toda la Universidad, que debe

contemplar: 1) Poseer Hospitales con una estructura básica que permita atender a los pacientes adecuadamente. 2) Existencia de aparatos y equipos para realizar exámenes complementarios confiables y eficientes. 3) Funcionamiento a pleno de un programa de residencia y becas de investigación, ordenado, de complejidad creciente y supervisado en forma permanente. En muchos de nuestros Hospitales se dan estas condiciones y sin embargo la producción en investigación clínica es pobre e insuficiente. La causa de este fenómeno radica sin duda en la carencia de actitudes y aptitudes para contestar a preguntas que aún no tienen respuesta o resolver problemas para los cuales todavía no existe una solución eficaz conocida.

Aunque para resolver este asunto no existen formulas perfectas e infalibles, puede esbozarse un plan, en sucesión de etapas que contemple: a) Crear un Departamento de Investigación Clínica y Bioestadística, a cargo de un docente-investigador con experiencia probada con publicaciones en revistas de prestigio internacional y a tiempo completo. Entre tres y seis auxiliares becarios de doctorado clínico-quirúrgico, y entre seis y diez ayudantes alumnos con interés en realizar investigación clínica. Una secretaria editora, ligada a la Revista de la Facultad y personal de maestría. Un lugar físico adecuado. Recursos materiales y de comunicación actualizados y suficientes. El financiamiento de la investigación debería correr mediante la obtención de subsidios concursados ante entidades públicas y/o privadas, sean estas de la propia universidad, o entes nacionales, provinciales o municipales y el del programa por parte de la Facultad mediado por la Secretaría de

Departamento de Docencia e Investigación. Área de Investigación Clínica y Bioestadística. Hospital Privado. Centro Formador. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Córdoba.

Av. Naciones Unidas 346. CP X5016KHE. Córdoba. Argentina
ecuesta@hospitalprivadosa.com.ar.

Fecha de envío: 02-09-2008

Fecha de aceptación: 10-10-2008

Ciencia y Técnica, junto a recursos dispuestos por el Hospital en cuestión. Esta pequeña masa crítica, actuará como agente de cambio, implicando un aporte fundamental para iniciar y encausar la investigación, ya que para investigar es indispensable que tengan disposición, formación y tiempo, para organizar, comentar, discutir, incentivar, formar y ayudar a quienes tengan genuino interés por la investigación seria y de calidad. Existe acuerdo en que no es necesario hacer reglamentos complicados, que dificulten y burocraticen la tarea investigativa. Los investigadores deben rendir cuenta de su labor mediante el control de gestión de su producción científica. b) En cada unidad debe crearse una biblioteca real o virtual que cubra al menos las suscripciones de 30 revistas esenciales, con una bibliotecaria capacitada y acceso electrónico mediante dos computadoras a bases de datos por internet de banda ancha. La biblioteca debe ser un servicio esencial y prioritario, en un hospital que pretende hacer atención médica de calidad, docencia universitaria e investigación.

c) Inclusive hoy, la correlación anatómo-clínica continua siendo el fundamento del diagnóstico clínico-quirúrgico probado, un hospital escuela, debe contar con un departamento de anatomía patológica que realice un número suficiente de autopsias.

Sin ello el diagnóstico y la calidad de los datos son solo ejercicios mentales no fidedignos. Las autopsias deben complementarse con sesiones anatómo-clínicas periódicas, donde se discutan los casos con alto nivel científico y respeto mutuo.

Esta propuesta puede pecar de demasiado simple y despojada, pero tiene la fortaleza de ser no solo factible, sino también realizable con recursos que ya existen, y no están aún organizados.

La investigación médica es además, el método por excelencia para mejorar la calidad de atención médica, y de crear conocimientos propios y genuinos para la docencia, además aviva el espíritu crítico, el pensamiento y la reflexión y tira por la borda el principio de autoridad, que tanto daño le hace al progreso de la ciencia.